



NORMATIVA CAMPEONATO DE BALEARES

ABSOLUTO 2020

- Para participar en el campeonato absoluto la edad mínima es la siguiente:
MASCULINO: 14 años cumplidos el día del sorteo.
FEMENINO: 13 años cumplidos el día del sorteo.
- Es requisito indispensable para participar en el campeonato disponer de licencia en vigor por esta territorial y nacionalidad española. Siguiendo los reglamentos de la RFET, los/as jugadores/as que no tengan nacionalidad española podrán participar si cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:
 1. Disponer de licencia nacional en vigor en el año que se dispute el Campeonato y haberla tenido en los dos años inmediatamente anteriores.
 2. Haber participado, durante los dos años inmediatamente anteriores a la disputa del Campeonato, en alguna competición de carácter oficial y de ámbito estatal.
- Los jugadores que obtengan un WC para el campeonato insular o balear y no disputen la competición por W.O. no justificado se le denegará cualquier solicitud de WC para otro campeonato del año en curso y el siguiente.
- Las pelotas oficiales de los Campeonatos son BABOLAT, cedidas por la FTIB.
- El campeonato se disputará durante una semana en días consecutivos, con una fase final de 16 jugadores y si fuera necesaria, una fase previa de hasta 16 jugadores.
- El sistema de puntuación será al mejor de 3 sets.
- La entrega de medallas se realizará tras acabar las finales.